

---

# Comunidades de conocimiento en Ciencias de la Información

*Johann Pirela Morillo<sup>1</sup>*

Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia

## RESUMEN

Se presenta un estudio sobre las características y alcances de la sociedad emergente y los retos que impone a los procesos de creación y difusión del conocimiento científico y tecnológico, del estudio surge la necesidad de definir una propuesta para organizar comunidades de conocimiento en el área de las Ciencias de la Información, tales comunidades se conciben como espacios sociales intersubjetivos para el intercambio de ideas, conocimientos y experiencias. En el caso de las Ciencias de la Información, el plantear la conformación de comunidades de conocimiento implica organizar grupos y redes de investigación sobre los objetos de estudio, la información y el conocimiento, sus procesos, medios y tecnologías. El abordaje empírico se sustenta en la revisión y análisis de documentos elaborados por expertos de UNESCO, IFLA y diversas universidades latinoamericanas que cuentan con carreras de Bibliotecología, Archivología y Ciencias de la Información. Los resultados de la integración del análisis conceptual-epistemológico y el abordaje empírico se recogen en la propuesta para organizar comunidades de conocimiento en Ciencias de la Información, las cuales deben ser: teoría y epistemología de la información, gerencia del conocimiento, análisis documental y sistemas de representación del conocimiento, estudios de usuarios y creación de servicios innovadores de información. Por último, se expresan algunas consideraciones finales y conclusiones acerca de concebir la producción del conocimiento en la Universidad como un problema de gerencia del conocimiento

**Palabras clave:** comunidades de conocimiento, ciencias de la información, gerencia del conocimiento.

---

<sup>1</sup>Docente-Investigador de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia. Acreditado en el Programa de Promoción al Investigador (PPI) de FONACIT. [jpirela@luz.ve](mailto:jpirela@luz.ve)

# Knowledge Communities in Information Sciences

## ABSTRACT

This article presents a study about the features and extensions of the emerging society and the challenges they impose on the processes of creation and diffusion of scientific and technological knowledge. From this study emerges the need to define a proposal to organize knowledge communities in the area of Information Sciences. Such communities are conceived as intersubjective social spaces for the exchange of ideas. To propose the conformation of knowledge communities implies the organization of research groups and networks regarding the study objects: information and its knowledge, its processes, means and technologies. It departs from a methodology that includes the conceptual, epistemological and empirical analysis. The empirical approach is based upon the revision and analysis of documents elaborated by UNESCO experts, IFLA and many other Latin American universities that have academic programs in the areas of Librarian studies and Information Sciences. The results of the integration of the conceptual-epistemological analysis, and the empirical approach are drawn in the proposal to organize knowledge communities in information sciences, which should be: Information theory and epistemology, Knowledge management, Documental analysis and knowledge representation systems, Users' studies and the creation of innovative services of information. Finally, it expresses some final considerations and conclusions.

**Key words:** knowledge communities, information sciences, knowledge management.

## INTRODUCCIÓN

Este trabajo es el producto de una investigación documental orientada a caracterizar la sociedad actual y su influencia en los procesos de creación y difusión de conocimiento científico y tecnológico, para lo cual se requiere organizar comunidades de conocimiento.

Se hace una aproximación conceptual y epistemológica para fundamentar la idea de comunidad de conocimiento, entendida como una derivación del concepto «comunidad de práctica», utilizado en el contexto del enfoque de gerencia del conocimiento. Se puntualiza sobre las definiciones de Brown (2000), Mc. Dermott (2000) y Carrasco (2004). En este sentido, se observa coincidencia entre los autores, al afirmar que una comunidad de conocimiento se define como un grupo de personas que se comunican cara a cara o por vía electrónica para compartir no sólo informaciones, sino conocimientos y experiencias.

Luego, se precisan las funciones y características de las comunidades de conocimiento y se abre una interrogante sobre la posibilidad de introducir este enfoque en el ámbito universitario. Para desarrollar este punto, se señalan algunos factores que pueden obstaculizar la implementación del enfoque en las organizaciones universitarias.

Posterior a la definición de las estrategias medulares que orientan la implementación de las comunidades de conocimiento en las organizaciones universitarias, se realiza un acercamiento empírico, mediante la revisión y análisis de documentos elaborados por expertos de la Organización de Estados Americanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas, (IFLA) y diferentes docentes-investigadores de universidades latinoamericanas que cuentan con carreras de Bibliotecología, Archivología y Ciencias de la Información. Este acercamiento tiene el propósito de contrastar los planteamientos teórico-conceptuales con referentes empíricos, para sustentar la propuesta de comunidades de conocimiento.

Se considera que el enfoque de gerencia del conocimiento, específicamente el de comunidades de conocimiento permitirá no sólo crear, difundir y compartir el conocimiento que se genera como resultado del quehacer académico en Ciencias de la Información, sino repensar la estructura organizacional de las universidades en el sentido de adecuarlas a un funcionamiento colaborativo y cooperativo de los actores que las conforman.

#### CARACTERIZACIÓN DE LA SOCIEDAD EMERGENTE: LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

Diversos autores, entre ellos Drucker (2001), coinciden en plantear que la sociedad actual debe estructurarse en torno a la creación, socialización y difusión del conocimiento, entendido como el recurso fundamental de las organizaciones, de manera que el aprendizaje es la estrategia medular que garantiza la participación de los sujetos en esta sociedad emergente, caracterizada igualmente como una sociedad de la comunicación, la participación y el aprendizaje.

Es posible explicar estas concepciones atribuidas a la sociedad actual a partir de las metáforas de la red (Castells, 1999) y la horizontalidad (Galindo, 1998, 2000), según las cuales la meta de la sociedad debe ser la creación y consolidación de nexos y relaciones entre las personas, sus conoci-

mientos (epistemes), experiencias y vivencias, mediante el uso de canales de comunicación presencial y mediados por computadoras, hipermedios y redes, con lo cual se entraría en una sociedad que se valga de las tecnologías de información y comunicación para fortalecer el aprendizaje y el ingenio humano Tapscott (1999), inaugurando la posibilidad de una era de la «inteligencia interconectada».

Las características de la actual sociedad del conocimiento fueron expuestas por Páez (1992) y Silvio (1993), quienes recurriendo al recurso gráfico de la pirámide establecieron la diferencia entre la información y el conocimiento, en el contexto de una «compleja trayectoria cognitiva», que expresa la realización de procesos de agregación de valor para convertir los datos en información, y luego en conocimiento e inteligencia.

Algunas de las características generales de la sociedad del conocimiento y la comunicación pueden enumerarse como sigue:

1. La sociedad del conocimiento y la comunicación tiene una estructura mixta, constituidas por formas horizontales que contrarrestan las verticales y permiten acuerdos entre pares, de allí que esta sociedad se organice sobre la base de comunidades de conocimiento (Galindo, 2000).
2. Se fomenta la relación con el alter: el «otro»; por lo que remite no sólo a sistemas lógicos matemáticos, expresados en la racionalidad organizativa de los modelos computacionales de procesamiento de información, sino también a sentimientos, emociones y mundos de vida reales y virtuales (Borgucci, 1999). Esto indica que es el ser humano quien adquiere centralidad por encima de la tecnología, ésta última es un elemento potenciador de las relaciones sociales, el aprendizaje y la construcción del conocimiento.
3. La sociedad del conocimiento y la comunicación es un espacio social plural, por ello es una «sociedad de los saberes para todos y por todos» (Martelart, 2003), que cual implica no sólo una dimensión humana del conocimiento, sino la pluralidad de los saberes y sus protagonistas: los saberes fundamentales o sabios, los saberes aplicados de expertos y los saberes ordinarios surgidos de las múltiples vivencias de la cotidianidad. Estas concepciones proponen la organización social basada en el uso de las tecnologías para lograr procesos más democráticos.
4. Surgen nuevas formas de producción, procesamiento y aprendizaje de la información y construcción del conocimiento. Caballero (2000) plantea que emergen nuevas lógicas discursivas de consenso y disenso; lo que requiere disponer de renovados filtros cognitivos

para ver, aprehender, comprender y materializar el mundo objetivo, expresado en pantallas y realidades digitales; ello implica que el sujeto está lejos de ser un mero operario y puede convertirse en «gerente del conocimiento», capaz de dirigir y controlar los sistemas electrónicos para extender y multiplicar sus facultades intelectuales. (Silvio, 1993).

5. El conocimiento es un factor clave en la estrategia de desarrollo de los países, por lo que deben hacerse importantes inversiones en capital humano, en capacidades para la investigación científica y en medios telexinformáticos para facilitar la circulación y el uso social de la información y el conocimiento.

Frente a estas características que plantean el surgimiento de una nueva sociedad, se impone la necesidad de crear nuevas alternativas para la difusión del conocimiento científico y tecnológico, gestado en espacios académicos en donde se investigan los fenómenos relacionados con diferentes disciplinas. En el caso de las ciencias de la información, uno de los retos que se impone es producir marcos teórico-epistemológicos que sirvan de fundamento a la práctica que se realiza en las denominadas organizaciones de conocimiento (bibliotecas, archivos, centros de documentación e información), ya que según Linares (1998) la conformación de estas ciencias ha estado dominada por el excesivo empirismo, sin dejar espacio a la producción y validación de teorías explicativas generadas desde los contextos y particulares características de los países de América Latina.

El reto de producir teorías propias debe abordarse a partir de la conformación de comunidades de conocimiento, entendidas como espacios de intercambio y como la forma de estructurar las organizaciones en el contexto de la sociedad actual.

## CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DE COMUNIDAD DE CONOCIMIENTO

Empecemos por ubicar los términos comunidad y conocimiento, de acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española (1992) DRAE. En cuanto a Comunidad (comunitas), se expresa que es la calidad de común, de lo que, no siendo privativamente, pertenece o se extiende a varios.

Pasquali (1998), al referirse al carácter comunicante de la ciudad, señala que todas las grandes utopías de la humanidad fueron utopías *-de-la-relación-* humana que partieron de una cohabitación perfecta en el espacio como apófansis o externalización de un «con-vivir». En sus prístinos étimos

griegos, los conceptos de comunidad y comunicación tienen connotaciones que se vinculan con lo colectivo. El mundo griego entendió que la comunidad hace referencia a un *topos* (lugar), el cual se organiza y articula gracias a la comunicación. En el mundo griego, la comunidad es la *koinonía*.

Esta explicación de Pasquali, que como vemos se refiere al carácter de lo comunitario y colectivo, puede ser extrapolada a nuestro caso particular si entendemos que el *topos* hace referencia al espacio en el cual se dan las relaciones e interacciones entre sujetos que comparten intereses personales y organizacionales comunes: la organización; y la forma de integración colectiva de experiencias y saberes es la *koinonía*: la comunidad.

En cuanto al término conocimiento, el DRAE señala que proviene del término *conocer* del latín *cognoscere*: 1. Averiguar por el ejercicio de las facultades intelectuales la naturaleza, cualidades y relaciones de las cosas; 2. Entender, advertir, saber. Desde una visión epistemológica, se plantea que el *conocer* es una actividad inmanente al hombre, lo cual convierte al individuo en un ser epistémico.

Entonces, una comunidad de conocimiento, en una primera aproximación terminológica, hace referencia al reconocimiento de las facultades, conocimientos, experiencias que se comparten en un espacio que no es individual sino común, colectivo: la *koinonía*, la comunidad: la organización.

Recurriendo ahora a los autores que han propuesto definiciones del concepto de comunidades de conocimiento en el contexto del enfoque de la gerencia del conocimiento, como Mc. Dermott (2000), se observa que este tipo de comunidades son conocidas también como comunidades de práctica o de aprendizaje y se definen como grupos de personas que comparten entre sí información, reflexiones, consejos e ideas, mediante acciones de comunicación frente a frente o por vía electrónica.

En las acciones comunicativas mediadas por computador, el proceso es más complejo, porque el conocimiento que se comparte es redificado, es decir se comparte en redes; el trabajo es deslocalizado y surgen nuevas lógicas discursivas, como producto de la interacción en espacios virtuales, entendidos como nuevos espacios de actuación social y de comunicación interactiva. (Caballero, citada por Sánchez, 2000).

Puede observarse que el elemento articulador de la dinámica de las C de P es la comunicación, ya sea cara a cara o mediada tecnológicamente.

Brown (2000), habla de comunidades de práctica y las define como un grupo de individuos que han estado trabajando juntos durante un largo período, y que por haber compartido prácticas también comparten ricas experiencias. Además, plantea el autor, han elaborado sus propios mecanismos de confianza, porque todos saben lo que cada uno de ellos es capaz de hacer. Eso permite, que dentro de la comunidad las ideas fluyan fácilmente.

Por su parte, Carrasco (2004) asume esta definición pero incluye la idea de noosfera, entendida como el espacio en que se mueven los contenidos, las informaciones y temas que se discuten en las comunidades de conocimiento.

En conclusión, la idea de comunidades de aprendizaje o conocimiento se apoya teóricamente en el proceso de comunicación humana, entendido como la posibilidad de interacción y reciprocidad, por un lado, y por el otro se apoya en un concepto de aprendizaje y de cognición, en el que subyace la dimensión social del conocimiento (Goldman, 1998).

#### ENFOQUES TEÓRICO-EPISTEMOLÓGICOS QUE SUSTENTAN LA NOCIÓN DE COMUNIDADES DE CONOCIMIENTO

Las comunidades de conocimiento son formas de organización y de actuación colectiva, que se conforman en un contexto de gerencia del conocimiento, lo cual supone ubicarse en una epistemología que reconoce el paso de la razón instrumental a la razón sensible, al incorporar un nuevo tipo de pensamiento: el complejo.

Se trata de entender que el conocimiento, en estos momentos, es más que resultados de procesos investigativos científicos e incluye las experiencias y el know-how (saber cómo). Esta concepción critica el relativismo y determinismo que ha impregnado las concepciones tradicionales de conocimiento, las cuales lo vinculan sólo a lo «científico». Los planteamientos emergentes en torno al concepto de conocimiento, proponen aproximarse al mismo, asumiendo la disolución de los límites entre ciencias y pseudociencias y el vaciamiento del significado de objetividad. En este

sentido, autores como Ian Hacking (1996) proponen que la ciencia es simultáneamente un conocer (teorías científicas) y un intervenir (tecnología). Tales planteamientos ubican la noción de conocimiento desde los denominados estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad (CTS).

Paralelo a lo anterior, si se acepta que el conocimiento puede compartirse en comunidades organizacionales conformadas para su dinamización y difusión, se entiende entonces que este proceso plantea además el despliegue de estrategias de interacción dialógica y compleja, derivada de la complejidad intrínseca de las acciones humanas (Wagensberg, 1994). Desde esta perspectiva, se entiende la organización como un sistema vivo (hombre o conjunto de hombres) y abierto, que comparte información interna y externamente, y su evolución es producto de los cambios de tales interacciones. De manera que en la complejidad puede también apoyarse el planteamiento de las comunidades de conocimiento.

Pasando ahora al plano de lo teórico, la idea de comunidades de conocimiento, hunde sus raíces en la Teoría de Vigotsky (Wertsch, 1985), según la cual el conocimiento de todo individuo conforma una suerte de núcleo que le es propio y emplea para afrontar sus actividades prácticas, no obstante alrededor de dicho núcleo se sitúa la zona de desarrollo próximo, en donde el sujeto, si bien, tiene algún conocimiento requiere de «ayuda» para abordar lo que se le presente. Esta «ayuda» es el ámbito de conocimientos de otros sujetos. Para que esto se de, se necesita que cada sujeto, inmerso en la dinámica, sea consciente de lo que puede ofrecer a los demás. Debe tenerse presente que el conocimiento visto de esta manera no reside en el individuo, sino entre ellos, es decir en el ámbito de las redes humanas que conforman las organizaciones.

Al perfilar su propuesta por la vía del entrelazamiento del potencial biológico de las personas con las fuerzas culturales, Vigotsky daba cuenta por una parte de la influencia de la filosofía marxista que en su tiempo marcó una nueva dinámica productiva, y por la otra ponía en evidencia el carácter social del conocimiento.

Otra categoría conceptual que en el contexto de las comunidades de conocimiento se asume con mucha fuerza es la noción de Cognición contextualizada. En este sentido, autores como Brown, Collins y Duiguid (1989), plantean que tanto el aprendizaje como la cognición son procesos



fundamentalmente contextualizados, muy alejados de la premisa de los ambientes educativos tradicionales donde se maneja el aprendizaje como un elemento abstracto, sin vinculaciones con el entorno de las personas.

Arcila (2000), siguiendo estas ideas, sostiene que desde la óptica de la cognición contextualizada, las actividades y la cultura son el marco donde se conforman los conceptos, que a su vez, nutren la estructura de conocimientos de los sujetos. El conocimiento se convierte así en una herramienta multipropósito que puede ser empleada en las diversas actividades que se suscitan dentro de una cultura.

Las comunidades del conocimiento se ubican dentro del enfoque de Gestión o Gerencia del Conocimiento (GC), que surge formalmente según Arcila (2000) en el campo organizacional-empresarial (vinculado con los sectores de la producción) tanto de Estados Unidos como de Europa.

El alcance y naturaleza de la Gerencia del Conocimiento (GC), se ubica según Wah (1999), en el aprovechamiento, utilización y reutilización de los recursos que ya existen en la organización, de modo tal que las personas puedan seleccionar y aplicar las el conocimiento producido por los actores de la organización. Una de las formas de materIALIZAR este planteamiento es generando un ambiente donde el aprendizaje sea interactivo y en el que los actores puedan transferir y compartir lo que saben, de forma rápida, agregando ese saber a su estructura cognitiva, lo que se traduce en un nuevo conocimiento.

#### FUNCIÓN Y CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS COMUNIDADES DE CONOCIMIENTO EN EL CONTEXTO ORGANIZACIONAL

Una vez que se ha precisado conceptual y epistemológicamente la idea de comunidades de conocimiento, pasemos a analizar sus funciones esenciales:

- A. COMPARTIR EL CONOCIMIENTO: que significa compartir ideas y reflexiones tácitas y complejas con el propósito de ayudarse entre sí para resolver problemas y conseguir innovaciones.
- B. POSEER Y DESARROLLAR CAPACIDADES DE CONOCIMIENTO: que implica desarrollar un enfoque común, desarrollar y gerenciar las mejores prácticas y desarrollar la competencia organizacional.

Las comunidades de conocimiento pueden funcionar a escala local y global. Las comunidades locales pueden realizar reuniones semanales sin orden del día, deben disponer de una infraestructura informacional donde apoyarse (bibliotecas, bases de datos, archivos), y contar con un miembro coordinador, quien administrará los programas de tutorías.

Las comunidades globales se estructuran a partir de varias comunidades locales, poseen un coordinador miembro de una red global, se comunican mediante teleconferencias y pueden reunirse varias veces al año con los coordinadores locales.

Para fortalecer las funciones de las comunidades de práctica es importante tener en cuenta:

- El nivel gerencial debe concentrar sus intereses en aspectos relevantes para la productividad y los miembros de la comunidad de conocimiento.
- Dentro de las comunidades debe existir un líder que más que coordinar el trabajo como tal propicie un ambiente que facilite la interrelación de sus miembros.
- Debido a su naturaleza estructural, debe facilitarse y estimularse a las personas para que puedan hacer sus aportes, sin que por ello desatiendan sus otras labores.
- Teniendo presente que es sumamente complicado cambiar la cultura de una organización, es recomendable que el conocimiento generado en las comunidades se maneje como un aporte al cuerpo de valores que maneja la organización.
- Se deben generar espacios para que los involucrados puedan analizar situaciones de manera conjunta y también compartan informaciones.
- Facilitar el acceso a las comunidades, permitiéndose así la incorporación de aportes y nuevos miembros.
- Establecer un diálogo abierto donde se analicen los asuntos que son de real importancia.

Las comunidades de conocimiento se caracterizan a partir de los siguientes aspectos:

1. El conocimiento compartido requiere o se fundamenta en la confianza y reciprocidad, así como en la red de conexiones y relaciones.
2. Las comunidades se desarrollan a través de etapas naturales.
3. Los miembros de las comunidades necesitan contactos personales (cara a cara, vía electrónica o por teléfono), para desarrollar la confianza necesaria, a fin de compartir los problemas que se presentan y solicitar ayuda a los demás.

4. Los líderes de las comunidades deben ser los miembros más respetados y que posean más elementos de contenido para compartir.
5. Las comunidades organizan y manejan su propia información y conocimiento. Esto refleja la forma de pensar de la comunidad y es importante para la administración de las mejores prácticas.

#### ¿ES POSIBLE ORGANIZARSE EN TORNO A LA CONFORMACIÓN DE COMUNIDADES DE CONOCIMIENTO?

Aunque las estructuras organizativas universitarias generalmente no propician la implementación del enfoque de comunidades de conocimiento, debido a que este enfoque es congruente con un modelo organizativo no piramidal jerárquico, sino más bien matricial u horizontal; no obstante, cuando se observan grupos de investigadores reunidos en torno a un tópico particular, con un nivel satisfactorio de cohesión, comunicación y empatía, puede decirse que se dan las condiciones en la organización universitaria para implementar las comunidades.

De cualquier modo, no cabe duda de que existen diferentes factores que impiden la ejecución de este modelo en las organizaciones universitarias, tal es el caso de los que se describen a continuación:

**FACTORES HISTÓRICOS:** que han prevalecido en la construcción del modelo de Universidad en América Latina, y a la manera cómo se entiende la organización y estructuración del conocimiento, todo lo cual responde al esquema universitario europeo, heredero de la tradición medieval (García, citado por De Galicia y Castillo 2000).

**FACTORES ESTRUCTURALES-ORGANIZACIONALES:** Que parten de la fragmentación y concepción desarticulada del conocimiento, junto con modelos organizativos piramidales y burocráticos, que ya se ven agotados frente a las nuevas condiciones del desarrollo científico y tecnológico y ante las nuevas formas de organización de la producción. (Dirección General de Planificación Universitaria DGPU: 1998, p.15)

**FACTORES FINANCIEROS:** Derivados de las restricciones financieras y presupuestarias que han afectado la calidad y han dificultado las tareas de investigación. (UNESCO, 1998)

**FACTORES POLÍTICOS:** Representados por el agotamiento del patrón tradicional de relación entre los gobiernos, donde los criterios de financiamiento han estado basados más en los patrones de relaciones políticas o de estricto ahorro financiero, que en condiciones de equidad y calidad.

**FACTORES SOCIALES:** Que se observan en la rigidez para adaptarse al patrón emergente de relaciones con la sociedad contemporánea.

FACTORES CULTURALES: Asociados al carácter anti-intelectual de la sociedad-cultura venezolana, en cuya estructura privan más elementos de magia y religión, que de reflexión y análisis (Albornoz, 2000).

A pesar de estos factores, y considerando el espíritu trabajador, cooperativo, creativo y humano de muchos universitarios, se considera posible que en la Universidad se introduzca la lógica organizativa de las comunidades de conocimiento, para comenzar a compartir y producir conocimiento a escala no sólo local y nacional sino internacional. Esto es posible si los universitarios crean una cultura organizacional centrada en la participación y en la relación humana. En este sentido, se cree que es necesario concebir una estrategia general de implementación que toque la redimensión organizacional y funcional de la institución universitaria.

La posible implementación del modelo de gerencia del conocimiento, y más específicamente del enfoque organizacional que supone las comunidades de conocimiento, pasa primeramente por la ejecución de las siguientes estrategias medulares, concebidas considerando la naturaleza, alcance y necesidades actuales de las ciencias de la información:

1. Construir un nuevo modelo de universidad compatible con las comunidades de conocimiento.
2. Definir una filosofía de gestión, en la que se declaren, asuman e interioricen valores organizacionales claves para la implementación de las comunidades.
3. Identificar las áreas o líneas temáticas prioritarias que darán organicidad y estructura a las comunidades a partir de la detección de tendencias y prioridades de investigación en el área de las ciencias de la información
4. Conformar las comunidades de conocimiento.

#### ESTRATEGIAS MEDULARES QUE ORIENTAN LA IMPLEMENTACIÓN DEL ENFOQUE DE COMUNIDADES DE CONOCIMIENTO

El enfoque de comunidades, como un componente medular de la gerencia del conocimiento, se puede aplicar en el contexto universitario si se parte del redimensionamiento organizacional como estrategia inicial de implementación.

En este sentido, se cree que la primera estrategia medular para implementar el enfoque de comunidades de conocimiento en el ámbito universitario es *repensar la estructura organizativa piramidal-jerárquica*,

organizada por facultades y escuelas e inspirada en el denominado modelo napoleónico, prevaleciente en muchas universidades latinoamericanas. La idea es asumir un modelo matricial departamental que suponga relaciones más horizontales entre los miembros de la organización.

Los principios organizacionales básicos que subyacen en el modelo matricial son: la descentralización integral de responsabilidades homogéneas; diseños organizacionales orientados a clientes; minimización de regulaciones centralistas y estímulos a los emprendimientos; desconcentración de lo operativo y estratégico puntual; gestión personalizada, centrada en indicadores de calidad; inducción sinérgica, cultura de efectividad; organización para aprendizaje permanente; adopción de modelos tendentes a la calidad; conservación de los controles estratégicos.

Se cree que un modelo organizativo departamentalizado y descentralizado es el más adecuado para la conformación de comunidades de práctica, ya que como se dijo antes, esta forma de organización supone relación, interacción y reciprocidad, características que se asocian más con las estructuras matriciales y horizontales como las que plantea el modelo departamental.

La segunda estrategia medular de implementación es *definir y construir colectivamente una filosofía de gestión* en la que se declaren, asuman e interioricen valores organizacionales claves para la implementación de las comunidades de práctica. En este sentido, se considera estratégico abrir canales de participación de todos los actores involucrados con la dinámica organizacional. Involucrarse en la participación significa un *involucramiento mental y emocional*, esto es, se involucra el yo del individuo y no sólo sus habilidades (Davis y Newstrom, 1991)

Además de la participación, como principio articulador del proceso de construcción de una filosofía de gestión compartida, es fundamental asumir algunos criterios generales, como por ejemplo el compromiso de todos los actores con la visión, para lo cual se requiere una construcción cuidadosa del camino a seguir y una comunicación fluida y eficaz. Otro criterio por considerar es la capacidad generativa de la organización de propiciar una plataforma para la creación de ideas y acciones que permitan tomar decisiones sobre el mejor uso que se le puede dar al conocimiento.

La tercera estrategia medular de implementación de las comunidades es *identificar las áreas o líneas temáticas prioritarias que darán organicidad y estructura a las comunidades*. Este aspecto es de suma importancia, ya que se trata de definir los temas donde girarán las comunidades, las cuales tendrán una conformación no sólo organizacional-local, sino nacional e internacional. Por ello, se propone revisar las líneas de investigación que se están trabajando con interés prioritario e identificar tendencias expresadas por expertos de diferentes universidades latinoamericanas que cuentan carreras de bibliotecología, archivología y ciencias de la información, para conformar y organizar las comunidades.

En vista de que los miembros de las comunidades necesitan contacto frecuente, las comunicaciones y encuentros pueden ser de tipo cara a cara o por vía electrónica. En la conformación de las comunidades no debe olvidarse que es necesario nombrar un líder, que debe ser el miembro más respetado de la comunidad científica. En líneas generales cuando se organizan las comunidades es necesario tomar en cuenta las siguientes preguntas:

1. ¿En qué va a centrar su atención?
2. ¿Cuáles van a ser los temas de interés?
3. ¿Cuáles van a ser sus límites?
4. ¿Cuáles son los fundamentos para la acción?
5. ¿Cuál es el esquema de valores sobre el que se va estructurar?
6. ¿Se va a construir un sitio en Internet sobre la comunidad?
7. ¿Se piensa tener un coordinador cuya tarea sea la de mantener unida a la comunidad?

#### APLICACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS MEDULARES DEL ENFOQUE DE COMUNIDADES DE CONOCIMIENTO AL ÁREA DE LAS CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

En este punto se desarrolla una propuesta sobre la implementación del enfoque de comunidades de conocimiento para las Ciencias de la Información. La propuesta asume que en la Universidad del Zulia, las unidades académicas y administrativas relacionadas con estas ciencias son: la Escuela de Bibliotecología y Archivología (EBA-LUZ), el Sistema de Archivos e Información (SAILUZ) y el Sistema de Servicios Bibliotecarios y de Información (SERBILUZ).

La implementación del enfoque, además de considerar el análisis conceptual y epistemológico, debe incluir la caracterización de la dinámica académico-administrativa de las unidades antes mencionadas para

luego contrastarla con los planteamientos teórico-conceptuales de las comunidades de conocimiento. Los resultados de este acercamiento empírico seguramente justificarán la necesidad de que la EBA-LUZ, SAILUZ, y SERBILUZ conciban y desarrollen un modelo organizativo en el cual se privilegie la producción y comunicación colectiva del conocimiento generado del quehacer académico y validado en las diferentes unidades constitutivas de los Sistemas, entendidos como espacios de aplicación.

Otras unidades que pueden participar en la conformación de las comunidades de conocimiento son la Escuela de Comunicación Social, el Centro de Investigación de la Comunicación y la Información, ya que el objeto de estudio de las ciencias de la información abarca también las áreas de competencia de estas unidades académicas

El modelo que se requiere construir, se fundamenta en una filosofía que parte de la idea de pensamiento reticular, sistémico y orgánico, a partir de la cual se organicen formas colaborativas y cooperativas de la producción y difusión del conocimiento específico de las ciencias de la información.

La idea es conformar redes de investigación desde donde se puedan estudiar los problemas de la gestión de la información y el conocimiento en la Universidad del Zulia, para formular propuestas concretas orientadas hacia la solución de los problemas, es decir, se asumiría la investigación básica y aplicada como estrategias para generar tecnologías sociales y organizacionales tendientes a resolver problemas del sector información.

En el caso de la EBA-LUZ, se han implementado algunas de las estrategias del enfoque de comunidades de conocimiento, específicamente las dos primeras que se proponen, sobre la base de incorporar los lineamientos propuestos por la Comisión para la Transformación de LUZ, los cuales apuntan hacia la reorganización académico-administrativa de la Universidad. Se busca generar un salto cualitativo del modelo vertical-piramidal al horizontal-matricial.

La Universidad del Zulia, entonces, se ha planteado la posibilidad de asumir un nuevo modelo, centrado en la departamentalización, entendida como el agrupamiento de recursos organizacionales, mediante un acto administrativo decidido corporativamente, con la finalidad de obtener mejores resultados conjuntos y destinados a lograr, en diferentes puntos de la estructura organizacional, la con-

fluencia de tareas a través del Modelo Departamental, para la ejecución de contenidos afines, delimitados por responsabilidades específicas, objetivos y metas puntuales, con suficientes recursos de autoridad, decisión y logística, en correlación concertada de esfuerzo hacia un fin determinado apoyado en procesos de gestión, coordinación intra y extrainstitucional, formulación, ejecución, medición, información, educación, control y desarrollo de planes alineados e integrados al ámbito general de la corporación matriz (Figueras, en Comisión para la Transformación de LUZ, 2001).

En vista de las dos primeras estrategias de implementación y para los fines de este estudio se profundizará en la tercera y cuarta estrategias de implementación, ya que son las esenciales a la luz del enfoque de gerencia del conocimiento.

En relación con la tercera estrategia medular, referida a la detección e identificación de las áreas temáticas alrededor de las cuales conformar las comunidades de conocimiento, se revisaron las tendencias temáticas de las universidades latinoamericanas y españolas que ofrecen programas académicos o carreras de bibliotecología, archivología, y ciencias de la información, principalmente las universidades de México, Brasil, Cuba, Argentina, Venezuela, Puerto Rico y España.

Adicional a esta revisión, se seleccionaron también documentos elaborados por expertos de UNESCO y la IFLA, disponibles en el Portal del Programa «Sociedad de la Información» de UNESCO. Para seleccionar los documentos, se consideró como criterio la expresión de una directriz o parámetro que puede convertirse en línea de investigación y acción en el área de las ciencias de la información para América Latina y el Caribe.

En este sentido, los documentos seleccionados son: La Declaración de Copenhague (1999), la Declaración de Educadores e Investigadores de Bibliotecología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y El Caribe (2003), la Declaración de Itacurucá (2000), la Declaración de Florianópolis (2000), y IFLA-UNESCO (2002).



Una vez revisados estos documentos, se llegó a conclusión que las tendencias conceptuales que deben abordarse, mediante el desarrollo de investigaciones, en el área de las ciencias de la información en América Latina y el Caribe son las siguientes:

1. En la sociedad del conocimiento los ciudadanos deben tener acceso equitativo a la información que se produce, como una forma de reducir las posibles brechas sociales que pueden generarse en el contexto de la globalización.
2. Se reconoce el carácter sistémico, reticular e integrado de la sociedad.
3. Las organizaciones de conocimiento (bibliotecas, archivos, centros de documentación) tienen un rol protagónico en la formación de los ciudadanos para la inserción en la sociedad del conocimiento, lo cual implica enseñar a utilizar los recursos telemáticos e interactivos. En este sentido, se ratifica una concepción facilitativa-informativa y educativa de las organizaciones. Comienzan a introducirse ideas sustentadas en la comunicabilidad y cognitividad.
4. Las diversas y complejas acciones humanas deben apoyarse cada vez más en el conocimiento y en las tecnologías de información y comunicación, reconociendo con ello su utilidad para el desarrollo y el equilibrio social.
5. Las concepciones, funciones y procesos que realizan las organizaciones de conocimiento deben centrarse en el usuario, quien necesita saber utilizar la información, el conocimiento y las tecnologías para impulsar su desarrollo personal-social y profesional.
6. De lo anterior se desprende que las organizaciones de conocimiento tienen el compromiso de desarrollar en los usuarios el autoaprendizaje para toda la vida y el aprendizaje tecnológico informativo.
7. Las competencias del profesional de la información deben orientarse hacia el tratamiento creativo e innovativo de la información, para generar «alto valor» agregado, así como también se requieren nuevas competencias para la creación y difusión del conocimiento mediante las tecnologías telemáticas e interactivas.
8. Partiendo de la tendencia anterior, los procesos, productos y servicios que se requieren para comunicar-mediador entre el conocimiento y los usuarios son los estudios de necesidades, el diseño de contenidos para el ciberespacio y la educación y alfabetización teleinformática.

Luego de revisar las tendencias y orientaciones de los programas, carreras y documentos elaborados por expertos de América Latina y España; se cree pertinente que las comunidades de conoci-

miento que se deben conformar para el desarrollo de las ciencias de la información en la Universidad del Zulia son: *Teoría y epistemología de la información*, *Gerencia del conocimiento*, *Análisis documental y sistemas de representación del conocimiento*, *Estudios de Usuarios y creación de servicios innovadores de información*, y *Estudios métricos de la información científica y tecnológica*.

Figura No. 1  
Comunidades de conocimiento para las Ciencias de la Información

Comunidades locales	Temas de las comunidades	
EBA-LUZ, CICI, Escuela de Comunicación Social	<i>Teoría y epistemología de la información</i>	Cuba y México
SERBILUZ, SAILUZ Y EBA-LUZ	<i>Gerencia del conocimiento</i>	Argentina, Puerto Rico y España
SERBILUZ, SAILUZ Y EBA-LUZ	<i>Análisis documental y sistemas de representación del conocimiento</i>	España, México y Cuba
SERBILUZ, SAILUZ Y EBA-LUZ	<i>Estudios de usuarios y creación de servicios innovadores de información</i>	Cuba, Puerto Rico y México
SERBILUZ, SAILUZ Y EBA-LUZ	Estudios métricos de la información científica y tecnológica	España

Fuente: elaboración propia.

Estas cinco comunidades tomarían impulso y aliento desde la EBA-LUZ, SAILUZ y SERBILUZ, y se relacionarían con otras comunidades de conocimiento de escala global, específicamente con la participación de las universidades latinoamericanas y europeas señaladas en la revisión de tendencias y orientaciones de los programas académicos en Bibliotecología, Archivología y Ciencias de la Información (Ver Figura No. 1).

Se requiere entonces abordar el trabajo de nombrar a los líderes de las comunidades locales y globales, tomando en cuenta criterios como: trayectoria académica, experiencia profesional, y otros; para posteriormente comenzar con los procesos de intercambio y comunicación del conocimiento.

Esta forma de concebir el conocimiento en la universidad permite, entre otras cosas, compartir experiencias enriquecedoras e intercambiar diversas visiones de los problemas que se investigan, con el propósito de generar alternativas de solución de manera colectiva.

#### CONSIDERACIONES FINALES

La propuesta formulada sobre la organización de comunidades de conocimiento en el área de las Ciencias de la Información, parte de la idea de concebir la producción del conocimiento en la Universidad como un problema de gerencia del conocimiento, lo cual plantea la inclusión de los enfoques actuales de las ciencias gerenciales, que proponen la necesaria centralidad del conocimiento producido por grupos de personas como un recurso estratégico de las organizaciones.

El enfoque de comunidades de conocimiento, reconoce que el conocimiento acumulado por los miembros de la organización constituye un recurso esencial para impulsar su desarrollo, por tal motivo la estructura organizacional debe responder a la necesidad de producir y transferir conocimientos, para lo cual se requiere concebir y desarrollar un modelo organizacional centrado en la comunicación, la relación y la reciprocidad. En este sentido, las propuestas organizacionales matriciales figuran como las más adecuadas a esta forma de trabajo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz, O. (2000). Técnicas de la gerencia del conocimiento aplicadas a los espacios de producción del saber en las empresas y en las instituciones de educación superior. En: *Gerencia del conocimiento. Potenciando el capital intelectual para crear valor*. Caracas: CIED-PDVSA.
- Arcila, F. (2000). Comunidades de práctica: Una alternativa de aprendizaje en y para las organizaciones. Recuperado el 14 de marzo de 2004, de <http://www.gestiondelconocimiento.com/documentos2/arcila/comunidades.htm>
- Borgucci, E. (1999). La gerencia del conocimiento y la ética en la organización virtual. *Revista Educación y Ciencias Humanas*. No. 13. Año VIII. pp. 61-77.
- Brown, J. (2000). Una visión distinta y prodigiosa. *Revista Gestión*. 2, 89-94.
- Brown, S.; Collins, A. y Duguid, P. (1989) Situated cognition and culture of learning. *Educational Researcher*, 18, 32-42.
- Carrasco, S. (2004). Calidad en la integración pertinente de las TIC en la enseñanza. Recuperado el 14 de enero de 2004, de [http://www.ruvac.edu.ve/eventos/ponencias\\_seminario/selin.ppt](http://www.ruvac.edu.ve/eventos/ponencias_seminario/selin.ppt)
- Caballero, S. (2000). Organizaciones emergentes que surgen en el ciberespacio. Tesis doctoral. Caracas: CENDES, Universidad Central de Venezuela.
- Castells, M. (1999). La era de la información. Economía, Sociedad y Cultura. Vol. 1. Madrid: Siglo Veintiuno Editores.
- Comisión para la Transformación de LUZ (2001). Consejo Universitario de la Universidad del Zulia. Lineamientos teóricos, conceptuales y metodológicos para el proceso de conversión de los actuales departamentos de las Escuelas de LUZ. en Departamentos de las Facultades. Maracaibo: Universidad del Zulia.
- Davis, K. y Newstrom, J. (1991). *Comportamiento humano en el trabajo: Comportamiento organizacional*. México: Mc. Graw Hill.
- De Galicia, F. y Castillo, E. (2000). La educación superior en América Latina: Instituciones públicas y privadas. Recuperado el 10 de julio de 2002, de <http://www.sadpro.ucv.ve/agenda/>
- Declaración de Copenhague (1999). Recuperado el 14 de marzo de 2003, de [http://presentations.aakb.dk/CopenhagenConference99/\\_declaration\\_.html](http://presentations.aakb.dk/CopenhagenConference99/_declaration_.html)
- Declaración de Educadores e Investigadores de Bibliotecología y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe (2003). Recuperado el 14 de marzo, de <http://www.abecin.org.br/Textos/DeclaracionEDIBCIC.doc>
- Declaración de Itacurucá (2000). Recuperado el 14 de marzo, de <http://www.cnti.ve/documentos/DeclaracionItacuruca.pdf>
- Declaración de Florianópolis (2000). Recuperado el 14 de marzo de 2003, de <http://www.eclac.el/publicaciones/SecretariaEjecutiva/3/lcl1383/florianopolis.htm>
- Dirección General de Planificación Universitaria. (1998). *Plan de desarrollo estratégico*. Maracaibo: DGPU. Universidad del Zulia.
- Drucker, P. (2001). *La gerencia del conocimiento debe ser reinventada sin vinculación con las TI*. David Placer (Ed.), Semanario de Informática y Comunicaciones. No. 27. Recuperado el 14 de marzo de 2003, de : <http://www.codigolibre.com.ve>

- Galindo, L. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Pearson.
- Galindo, L. (2000). Hacia la construcción de mundos posibles en nuevas metáforas conceptuales. *Revista Comunicación* No. 109. p.p. 44-49.
- Goldman, A. (1998). *The Knowledge in a Social World*. Oxford University Press.
- Hacking, I (1996). *Representar e intervenir*. Paidós: Barcelona.
- IFLA-UNESCO (2002). Directrices para la Biblioteca Escolar. Recuperado el 5 de septiembre de 2003, de <http://www.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>
- Linares, R. (1998). Conceptualización epistemológica de las ciencias de la información. Ponencia presentada en el Foro: Currículo, Estudios de Mercado y Conceptualizaciones epistemológicas en ciencias de la información. (Publicada en Memorias). IV Encuentro de Educadores e Investigadores de Bibliotecología, Archivología, y Ciencia de la Información de Iberoamérica y el Caribe. Maracaibo: Universidad del Zulia. Del 20 al 24 de abril de 1998.
- Mattelart, A. (2003). «La sociedad de la información. El enfrentamiento entre proyectos de investigación». *Revista Diálogos*. No 67. (Septiembre) FELAFACS. Lima-Perú. P.p. 19-28
- Mc. Dermott, R. (2000). ¿Cómo asegurar el éxito de las comunidades de conocimiento? En: *Gerencia del conocimiento. Potenciando el capital intelectual para crear valor*. Caracas: CIED-PDVSA.
- Páez, I. (1992). *Gestión de la inteligencia, aprendizaje tecnológico y modernización del trabajo informacional. Retos y oportunidades*. Caracas: Instituto de Estudios del Conocimiento.
- Pasquali, A. (1998). *Bienvenido global village*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Real Academia Española (Ed.). (1992). *Diccionario de la Lengua Española* 6ª ed. Madrid, España.
- Silvio, J. (1993). «La comunicación del conocimiento en un nuevo contexto tecnológico». En: Silvio, J (Ed.) *Una nueva manera de comunicar el conocimiento*. pp. 13-28.
- Tapscott, D. (1999). «Promesas y peligros de la tecnología digital». *Revista de Tecnología de la Información*. Maracaibo: Biblioservice.
- UNESCO. (1998). Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Recuperado el 21 de septiembre de 2001, de <http://www.rau.edu.uy/rau/docs/paris1.htm>
- Wagensberg, J (1994). *Ideas sobre la complejidad del mundo*. Barcelona (España): Tusquet editores.
- Wah, L. (1999). Mucho más que una moda. *Revista Gestión*. 2 63-71.
- Wertsch, J. (1985). *Vigotsky y la formación social de la mente*. Barcelona: Paidós.